

DATOS DEL CONTRATISTA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: (30-04-2026)

NOMBRES Y APELLIDOS:	EDISON ARMANDO TOVAR FERNANDEZ		CC:	1049604359	
CORREO ELECTRÓNICO:	MDFAMILIAREDISONTOVAR@GMAIL.COM		TELÉFONO:	3124542256	
DIRECCIÓN DOMICILIO:	KR 69 12B 21		CIUDAD:	BOGOTA	
BANCO AL CUAL CONSIGNAR:	BANCO DE BOGOTA	TIPO DE CUENTA:	AHORROS	N° CUENTA:	616802500

DATOS DEL CONTRATO O ADICION Y PERIODO OBJETO DE PAGO

N° DEL CONTRATO:	PS 3403 2026	VALOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO OBJETO DE COBRO	\$ 16.615.380
FECHA DE INICIO CONTRATO	2026/03/03	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:	2026/05/31
PERIODO OBJETO DE COBRO:	DEL 2026/04/01 AL 2026/04/30		



EDISON ARMANDO TOVAR FERNANDEZ
PS_3403_2026_228058

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA:

EDISON ARMANDO TOVAR FERNANDEZ

CC: 1049604359

CEL: 3124542256

CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y

EDISON ARMANDO TOVAR FERNANDEZ

CON C.C N°

1.049.604.359

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS COMO MEDICO A ESPECIALISTA MEDICINA FAMILIAR PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. PS 3403 2026 **FECHA INICIO CONTRATO** 2026/03/03

VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 49.292.294 **No. HORAS EJECUTADAS** 186

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO ADICIONES: \$ 49.292.294 **VALOR DE HONORARIOS PERÍODO A CERTIFICAR:** \$ 16.615.380

PLAZO DEL CONTRATO INCLUYENDO PRORROGAS TRES (3) MESES

UNIDAD FUNCIONAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES: HOSPITAL SANTA CLARA

NOMBRE DEL SUPERVISOR: GLORIA MARITZA PINILLA PINILLA

II. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO, DE ACUERDO CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO
(Deben ser coherentes con las obligaciones específicas del contrato realizadas durante el mes)

1	<p>Obligación 1: REALIZAR LAS ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS SEÑALADOS PARA EL MANEJO DE PATOLOGÍAS ESTABLECIDOS DENTRO DEL PLAN DE ATENCIÓN DE SU ESPECIALIDAD</p> <p>1.1 Actividades desarrolladas: se realizó ASESORIA a médicos generales para mejorar pertinencia de procedimientos diagnósticos y terapéuticos de las patologías prevalentes en la unidad SER ANTONIO NARIÑO.</p> <p>1.2 Productos (evidencias): Informe mensual de ASESORIA y ACOMAPANAMIENTO a médicos generales de la UNIDAD SER ANTONIO NARIÑO.</p>
2	<p>Obligación 2: LLEVAR REGISTRO DE LA ATENCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INTERVENCIONES, ASÍ COMO MANTENER ACTUALIZADOS LOS INFORMES ESTADÍSTICOS DEFINIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y TODOS AQUELLOS REGISTROS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS DE COSTOS Y FACTURACIÓN.</p> <p>2.1 Actividades desarrolladas: se realizó ASESORIA a médicos generales sobre patologías prevalentes en la unidad SER ANTONIO NARIÑO</p> <p>2.2 Productos (evidencias): Informe mensual de ASESORIA y ACOMAPANAMIENTO a médicos generales de la UNIDAD SER ANTONIO NARIÑO.</p>
3	<p>Obligación 3: CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS LEGALES Y ETICAS PARA EL MANEJO ADECUADO DE LA HISTORIA CLINICA.</p> <p>3.1 Actividades desarrolladas: se cumplió con las exigencias legales y éticas para el manejo adecuado de la historia clínica de CRONICOS.</p> <p>3.2 Productos (evidencias): ACTA DE CAPACITACION DE DILIGENCIAMEINTODE HISTORIA CLINICA DE CRONICOS.</p>
4	<p>Obligación 4: PARTICIPAR EN LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL ÁREA.</p> <p>4.1 Actividades desarrolladas: se participó en la programación de actividades del área ASISTENCIAL como organización de auxiliares por cohortes de riesgo.</p> <p>4.2 Productos (evidencias): ACTAS DE REUNIONES EN UNIDAD ANTONIO NARIÑO.</p>
5	<p>Obligación 5: REPORTAR LOS EVENTOS DE NOTIFICACION OBLIGATORIA CON LA OPORTUNIDAD ESTABLECIDA EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.</p> <p>5.1 Actividades desarrolladas: No se realizó notificación de eventos de obligatoriedad en salud pública.</p> <p>5.2 Productos (evidencias): NO aplica para este mes.</p>
6	<p>Obligación 6: REALIZAR RESUMENES DE HISTORIA CLINICA, EPICRISIS U OTROS DOCUMENTOS ASISTENCIALES O ADMINISTRATIVOS SEGUN SE REQUIERA.</p> <p>6.1 Actividades desarrolladas: Se realizo documentación sobre reuniones de implementación del modelo MASBienestar , mesas Locales.</p> <p>6.2 Productos (evidencias): ACTAS de reuniones para elaboración de documentos técnicos dentro del modelo MASBienestar.</p>
	<p>Obligación 7: NOTIFICAR LOS SUCESOS DE CALIDAD QUE SE PRESENTEN EN EL SERVICIO, PARTICIPAR EN LOS ANALISIS A LOS QUE SEA CONVOCADO E IMPLEMENTAR LAS ACCIONES DE MEJORA DEFINIDAS PARA EL SERVICIO.</p> <p>7.1 Actividades desarrolladas: Socialización a médicos generales de la unidad SER Antonio Nariño sobre INFORME DILIGENCIAMIENTO DE HISTORIA CLINICA realizado por la EAPB CAPITAL SALUD.</p> <p>7.2 Productos (evidencias): Acta de socialización de informe de auditoría de historia clínica realizada por EAPB Capital salud a médicos</p>

7	generales y plan de mejora.
8	Obligación 8: IMPARTIR INSTRUCCIONES AL EQUIPO DE SALUD SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS ORDENADOS AL PACIENTE. 8.1 Actividades desarrolladas: se realizó ASESORIA a médicos generales para mejorar pertinencia de procedimientos diagnósticos interconsultas de las patologías prevalentes en la unidad SER ANTONIO NARIÑO 8.2 Productos (evidencias): Informe mensual de ASESORIA y ACOMAPAÑAMIENTO a médicos generales de la UNIDAD SER ANTONIO NARIÑO.
9	Obligación 9: DILIGENCIAR EN FORMA ADECUADA LOS FORMATOS O INSTRUMENTOS PROPIOS DE SU ACTUAR CON CRITERIOS DE LEGIBILIDAD, OPORTUNIDAD E INTEGRALIDAD. 9.1 Actividades desarrolladas: Se realizo reunión con cohorte de ruta cardio cerebrovascular y metabólico para determinar fallas en el diligenciamiento de historia clínica de crónicos y posteriormente se retroalimentó a médicos generales de la UNIDAD SER ANTONIO NARIÑO. 9.2 Productos (evidencias): Acta de reunión cohorte de ruta cardio cerebrovascular y metabólico para mejorar diligenciamiento de historia clínica de crónicos.
10	Obligación 10: DILIGENCIAR EL CONSENTIMIENTO INFORMADO ACORDE CON LA ATENCIÓN BRINDADA. 10.1 Actividades desarrolladas: se apoyó el cumplimiento de las normas del sistema obligatorio de garantía de la calidad según requerimientos de la normatividad vigente 10.2 Productos (evidencias): No se requirió Diligenciamiento de consentimientos informados durante la atención médica.
11	Obligación 11: PRACTICAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A PACIENTES EN LOS QUE SE REQUIERA SU PARTICIPACIÓN. 11.1 Actividades desarrolladas: se realizó ASESORIA a médicos generales para mejorar pertinencia de procedimientos diagnósticos interconsultas de las patologías prevalentes en la unidad SER ANTONIO NARIÑO, además de reunión con auxiliar de COHORTE DE RUTA CARDIOCEREBROVASCULAR y METABOLICA para generar estrategia de gestión de pacientes a priorizar seguimiento. 11.2 Productos (evidencias): acta de reunión con auxiliar de enfermería de Cohorte de ruta cardio cerebrovascular y metabólica.
12	Obligación 12: INFORMAR AL PACIENTE Y SU FAMILIA SOBRE SU CONDICION, PLAN DE MANEJO Y ATENCION. 12.1 Actividades desarrolladas: Se apoya durante asesoría a medico general sobre brindar información a familiares y paciente sobre condición medica, plan y manejo. 12.2 Productos (evidencias): Informe mensual de ASESORIA y ACOMAPAÑAMIENTO a médicos generales de la UNIDAD SER ANTONIO NARIÑO.
13	Obligación 13: EMITIR CONCEPTOS MÉDICOS QUE SE LE REQUIERAN. 13.1 Actividades desarrolladas: Se apoya a médicos generales con la EMISION de conceptos médicos. 13.2 Productos (evidencias): Informe mensual de ASESORIA y ACOMAPAÑAMIENTO a médicos generales de la UNIDAD SER ANTONIO NARIÑO.
14	Obligación 14: APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD SEGUN REQUERIMIENTOS DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE. 14.1. Actividades desarrolladas: Se realiza apoyo para el cumplimiento de normas del sistema obligatorio de garantía de calidad apoyando a la medición de adherencia y retroalimentación de hallazgos por parte de auditorias externas y concurrentes. 14.2 Productos (evidencias): no aplica
15	Obligación 15: CONOCER Y DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROCEDIMIENTOS, GUIAS, MANUALES, PROTOCOLOS Y DEMAS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD, ADEMAS DE APOYAR LA IMPLEMENTACION DE LOS MISMOS 15.1Actividades desarrolladas: se apoyó en actividades relacionadas con el proceso de acreditación de la subred integrada de servicios de salud centro oriente. 15.2 Productos (evidencias): socialización de estándares de acreditación ambulatorios a lideres.
16	Obligación 16: APOYAR A LA ENTIDAD EN LAS ACTIVIDADES QUE DEMANDE SEGUN REQUERIMIENTOS INTERINSTITUCIONALES Y EXTRA INSTITUCIONALES, RELACINADAS CON EL CUMPLIMINTO DE SUS ABLIGACIONES CONTRACTUALES. 16.1 Actividades desarrolladas: se apoyó en actividades relacionadas con la articulación de actividades del SER con actividades sectoriales, intersectoriales y comunitarias durante mesas locales de ANTONIO NARIÑO. 16.2 Productos (evidencias): Acta de participación de MESA LOCAL ANTONIO NARIÑO
17	Obligación 17: PARTICIPAR EN LA ELABORACION Y ACTUALIZACION DE LOS MANUALES DE NORMAS PROCEDIMIENTOS Y PROTOCOLOS ASISTENCIALES DEL AREA 17.1 Actividades desarrolladas: se apoyó en actividades relacionadas con la elaboración de protocolos para la demanda inducida de pacientes de cohorte de ruta cardio cerebrovascular y metabólica 17.2 Productos (evidencias): Acta de reunión con auxiliar de enfermería cohorte cardiocerebrovascular y metabólico.
18	Obligación 18: INFORMAR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO CUALQUIER NOVEDAD QUE AFECTE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES. 18.1 Actividades desarrolladas: No se requirió informar novedades al supervisor del formato. 18.2 Productos (evidencias): No aplica.
19	Obligación 19: APOYAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ACREDITACION DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E 19.1 Actividades desarrolladas: Se retroalimenta a supervisor de contrato sobre apoyos realizados en la unidad Antonio Nariño. 19.2 Productos (evidencias): No aplica.
	Obligación 20: SE DESARROLLARÁN LAS ACTIVIDADES EN CUALQUIERA DE LAS UNIDADES CORRESPONDIENTES A LA SUBRED CENTRO ORIENTE DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN REALIZADA POR EL SUPERVISOR. 20.1 Actividades desarrolladas: Se realiza actividades propias dentro de la implementación del modelo MASBienestar en las unidades asignadas SER ANTONIO NARIÑO, unidades COMPLEMENTARIAS OLAYA Y PRIEMRA DE MAYO

20	20.2 Productos (evidencias): Acta de reunión de socialización de modelo MASBienestar en unidades PRIMERA DE MAYO Y OLAYA
21	Obligación 21: LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SE REQUIERAN PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO Y QUE SE ACUERDEN CON EL SUPERVISOR. CONTENIDAS EN EL FORMATO DE NECESIDAD DE PERSONAL QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.. 20.1 Actividades desarrolladas: Reuniones mensuales con equipo medicina familiar para ver avances de la implementación del modelo MASBienestar 20.2 Productos (evidencias): Acta de reunión.
22	22. LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SE REQUIERAN PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO Y QUE SE ACUERDEN CON EL SUPERVISOR. 21.1 Actividaes desarrolladas: reuniones en unidad de servicio antonio nariño 21.2 Evidencia: actas de reuniones

III. VERIFICACION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

SE VERIFICA QUE QUE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DURANTE EL MES O PERIODO LABORADO Y SE APRUEBA PARA EL PAGO RESPECTIVO.

ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1	¿El contrato se encuentra debidamente legalizado?	X	
2	¿El contratista autorizó que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato le sean descontados del valor a cancelar como consta en la declaración del informe de ejecución de actividades?	X	
3	¿Que el contratista presentó satisfactoriamente las obligaciones contractuales, los cuales pueden ser verificados en el informe anexo y en el SECOP?	X	
4	¿Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002?	X	
5	¿Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro?	X	

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme a la **clausula "Forma de Pago, CERTIFICO** el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista, para el pago correspondiente al periodo del (2026-04-01) AL (2026-04-30)

IV. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

No. DE PLANILLA:	N° 9503880446	OPERADOR:	APORTES EN LINEA
CONCEPTO DEL PAGO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
SALUD:	SANITAS	2026/04/27	\$ 837.000
PENSIÓN:	COLPENSIONES	2026/04/27	\$ 1.071.400
RIESGOS LABORALES:	COLSANITAS	2026/04/27	\$ 163.300
OTRO			
TOTAL PAGADO			\$ 2.071.700

V. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

- 1.- Que desarrollé las actividades descritas en el informe anexo, dentro del período de cobro.
- 2.- Que realicé el pago de la Seguridad Social donde el ibc se calculo sobre el 40% de los ingresos cancelados del mes anterior pago del cual anexo copia simple, sin que en ningún caso el IBC sea menor a 1 SMMLV (de ser el primer pago adjunto certificaciones de afiliación a eps, arl, pensión, rut)
- 3- Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro .
- 4.- Que autorizo los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato.

VII. ANEXOS

(Cuando se requiera como una de las obligaciones del contrato)

Anexar evidencias fotográficas y/o documentales que soporten las actividades realizadas en el período correspondiente

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA



EDISON ARMANDO TOVAR FERNANDEZ

PS_3403_2026_228058

EDISON ARMANDO TOVAR FERNANDEZ

CC: 1049604359



GLORIA MARITZA PINILLA PINILLA

PS_3403_2026_228058

GLORIA MARITZA PINILLA PINILLA
SUPERVISOR DEL CONTRATO

**FIRMA DE QUIEN CONVALIDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS
OBLIGACIONES PARA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO**